

Cusco, 10 de Diciembre de 2020  
**OFICIO MÚLTIPLE N° 056 -2020-COC-19/C**



Señor(a):

- **Dr. Juan Alberto Spelucín Runciman**  
Director Regional de Salud Cusco
- **Dr. Moises Eliseo Medocilla Risco**  
Gerente de la Red Asistencial de EsSalud Cusco
- **Antrop. Rocio Sarmiento La Torre**  
Sub Gerenta de Comunidades Andinas y Amazónicas



Ciudad. -

**ASUNTO**

: SOLICITA REMITIR INFORME DE ACCIONES LLEVADAS A CABO PARA GARANTIZAR LA VIGILANCIA ACTIVA DE CASOS EN GRUPOS DE RIESGO Y POBLACIÓN VULNERABLE

**REFERENCIA**

: OFICIO N° 144-2020-COC-19/C

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR, N° 007-2020-GR CUSCO/GR y N° 010-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica

En este sentido, y en atención al Plan del Comando de Operaciones aprobado mediante acta del 03 de noviembre del año en curso, se solicita remitir un informe de acciones llevadas a cabo para garantizar la vigilancia activa de casos en grupos de riesgo y población vulnerable, asimismo, se deberá presentar el informe en un plazo máximo de 72 horas de recibido el presente documento.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

14/12/20

